

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 23215

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024.

Señor Gerente:

**OFICIO JUDICIAL – DENUNCIA N° 193739 - INVESTIGACION PENAL
PREPARATORIA” Dte. CANCIO TICONA ZUÑIGA**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que en caso de tener información sobre pólizas de seguros existentes sobre el **domino NHT812, empresa prestataria, asegurado o beneficiario y todo otro que en su base de datos surgiere sobre ello durante el periodo de enero 2024 a la actualidad**, comunicarlo a la División Defraudaciones y Estafas de la Policía de la Pcia., de Jujuy con domicilio en Av. Balvin N° 1015 del barrio Chijra de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, Pcia., de Jujuy CP 4600 debiendo emitir respuesta al correo oficial: estafasdgi@jujuy.gob.ar

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada